Ministerio de JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ORDEN DE COMPRA 3971/2021

Fecha de Emisión 14/09/2021 - CUADRUPLICADO

CONTRATO NRO. 15/2021 - ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

Nivel de Entidad	Poder Ejecutivo	**Fecha de Emisión**	14/09/2021
Entidad	MINISTERIO DE JUSTICIA		
Unidad Compradora (Código SICP)	1236	C.C.: LP-12009-21-204301	
ID del Llamado	395621	**Tipo de Procedimineto**	Licitación Pública Nacional
Descripción del Llamado	ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD		
PROVEEDOR	MANUEL LUIS ROMAN SOLIS	**RUC**	422925-8

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	Nº de ITEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	MONTO
1	5	ACEITE DE GIRASOL	LITROS	PRIMOR	ARGENTINA	140	11.250	1.575.000
2	8	FIDEO SURTIDO	Kg	CAMPO 9	NACIONAL	99	4.347	430.353
3	9	YERBA	Kg	CAMPO VERDE	NACIONAL	23	6.657	153.111
4	11	SAL FINA	Kg	UNISAL	NACIONAL	41	1.620	66.420
5	13	HUEVO	UNIDAD	SAN CARLOS	NACIONAL	300	720	216.000
6	14	MARGARINA VEGETAL	Kg	MARGASOL	NACIONAL	39	9.990	389.610
7	15	QUESO PARAGUAY	Kg	GT GERTAM	NACIONAL	50	22.650	1.132.500
8	16	POROTO ROJO	Kg	GT GERTAM	NACIONAL	27	8.900	240.300
9	22	AJO	Kg	DENNY´S	NACIONAL	6	17.500	105.000
10	24	CEBOLLA	Kg	DENNY´S	NACIONAL	52	3.990	207.480
11	25	LOCOTE	Kg	DENNY´S	NACIONAL	52	7.000	364.000
12	27	PAPA	Kg	DENNY´S	NACIONAL	52	3.990	207.480
13	28	TOMATE	Kg	DENNY´S	NACIONAL	52	6.200	322.400
14	31	LOCRO	Kg	GT GERTAM	NACIONAL	18	6.100	109.800

TOTAL:	5.519.454

SON GUARANÍES: CINCO MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO.-

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: 5 (cinco) dias hábiles, contados a partir del día siguiente de la recepción efectiva de la Orden de Compra por parte del proveedor.

LUGAR DE ENTREGA: UNIDAD PENITENCIARIA INDUSTRIAL ESPERANZA

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanacion de sus defectos, el precio, la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitacion y sus Anexos.

ANTICIPO:	NO	Porcentaje:	----

La administración del contrato estara a cargo de: Direccion General de Administracion y Finanzas, conjuntamente con la Direccion General de Establecimientos Penitenciarios (DGEP) y la Direccion General del Servicio Nacional de Atencion al Adolescente Infractor (SENAAI).

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato seran aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantia de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podra aplicar el procedimiento de rescision de contratos de conformidad al Articulo 59 inc. c) de la Ley Nº 2.051/03 "De contrataciones Publicas", caso contario debera seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescition del contrato o la aplicacion de multas por encima del porcentaje de la Garantia de Cumplimiento del Contrato debera comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el articulo 72 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Publicas".

La garantia para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a mas tardar dentro de los 10(dias) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantia de fiel cumplimiento debe de ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio esta sujeto a ajustes en los terminos previstos en la Carta de Invitacion y sus Anexos.

Si la Direccion Nacional de Contrataciones Publicas resolviera anular la adjudicacion de la Contratacion debido a la procedencia de una protesta o investigacion instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedara automaticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicacion oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecucion de los Contratos se dirimira conforme a las reglas establecidas en la legislacion aplicable y las partes se someten a la jurisdiccion de los Tribunales de la Republica.

Proveedor

Fecha Recepción: 17-09-2021

DON MANUEL
de Manuel Román
RUC: 422925-8

SR. MIGUEL BENITEZ GOMEZ
Director
Dirección Administrativa

MINISTERIO DE JUSTICIA
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Dpto. de Ejecución de Contratos
Dirección Administrativa

CP. JORGE GONZALEZ CABELLO
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Elaborado por Luis Ibarra.-
Emitido por Luis Ibarra el 14/09/2021 09:57.-

Original - Proveedor
Duplicado - Dep. Solicitante
Triplicado - Dir. Administrativa
Cuadruplicado - Contabilidad

DON MANUEL

Construcción de edificios
Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal
Comercio al por mayor de comestibles, excepto carnes
Comercio al por mayor de productos agrícolas a cambio de una retribución o por contrata
Comercio al por mayor de carne, menudencias y productos derivados
Otras actividades de servicios de arquitectura e ingeniería n.c.p

de MANUEL ROMÁN
Los Redentoristas Nº 776
Tel:/Fax: (021) 760 516
e-mail: donmanuel422@gmail.com
Mariano Roque Alonso - Paraguay

TIMBRADO Nº: 15065714
Fecha Inicio Vigencia: 27/08/2021
Fecha Fin Vigencia: 31/08/2022
RUC: 422925 - 8
NOTA DE REMISION
001-001- Nº 0028470

Fecha de Emisión: 22-09-2021

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA
Nombre o Razón Social: Ministerio de Justicia RUC o C.I.C.: 80001463-4
Domicilio: Rodriguez de francia c/ ETEO

DATOS DEL TRASLADO
Motivo del traslado: Venta Comprobante de Venta: factura crédito
Comprobante de Venta Nº: 0067459 Nº de Timbrado: 14822107
Fecha de expedición: 29-10-2021
Fecha de inicio del traslado: 22-09-2021 Fecha estimada de término del traslado: 22-09-2021
Dirección del punto de partida: Los Redentoristas Nº: 776
Ciudad: M.R. Alonso Departamento: Central
Dirección del punto de llegada: Unidad Penit. Industrial Esperanza OCN°: 3971/2021
Ciudad: Asunción Departamento: Capital
Kilómetros estimados de recorrido: 10 Km
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE
Marca del Vehículo: Nissan Atleón
Número de Registro Único del Automotor (RUA): BGT 893
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO
Nombre y Apellido o Razón Social: Pastor Muñoz RUC o C.I.C.: 1.486.594
Domicilio: San Lorenzo

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
140	Lts	Aceite de Girasol Primor
99	Kg	fideo Surtido Campo 9
83	Kg	Yerba Campo Verde
41	Kg	Sal fina Unisal
300	Unid	Huevo San Carlos
39	Kg	Margarina Vegetal Margasol
50	Kg	Queso Paraguay 6T Bertam
27	Kg	Ponto Rojo 6T Bertam
6	Kg	Ajo Dennys
52	Kg	Cebolla Dennys
52	Kg	Locote Dennys
52	Kg	Papa Dennys
52	Kg	Tomate Dennys
18	Kg	Locro 6T Bertam

MINISTERIO DE JUSTICIA * Administración * UNIDAD PENITENCIARIA * Esperanza * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. José Luis Sanguinez
Coord. de Seguridad y Administrativo
Penit. Industrial Esperanza

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA
Firma: Aclaración: RUC/Cédula de Identidad: 1510009

MIL ARTES de Johana Cáceres - RUC: 3405568 - 1 Habilitación Nº 2264 - Cerro Corá c/ Tacuary Local 8 (Edificio Círculo Médico del Paraguay)
milartesindustriagrafica@gmail.com / Tel.: 445 492 / 50 Tal. 50 x 4 del [28.251 - 30.750] - Agosto/2021

Original: Destinatario de las Mercaderías - Primera Copia: Remitente de las Mercaderías
Segunda Copia: Administración Tributaria - Tercera Copia: Transportista

Ministerio de JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

FORMULARIO DE PROCEDIMIENTO DE RECEPCION DE BIENES	
FECHA:	22/09/2021
Dependencia Recepcion:	UNIDAD PENITENCIARIA INDUSTRIAL ESPERANZA OC Nº: 3971/2021
Responsable/s dela Recepcion:	Lic. Jose Luis Sanguinez Coord. de Seguridad y Administrativo Penit. Industrial Esperanza
Nota de Remision N°:	28470
Matricula del Transporte N°	BGT 893

ITEM	Descripcion de los Items	Cantidad
1	LTS ACEITE DE GIRASOL PRIMOR	140
2	KG. FIDEO SURTIDO CAMPO 9	99
3	KG. YERBA CAMPO VERDE	23
4	KG. SAL FINA UNISAL	41
5	UNID HUEVO SAN CARLOS	300
6	KG. MARGARINA VEGETAL MARGASOL	39
7	KG. QUESO PARAGUAY GT GERTAM	50
8	KG. POROTO ROJO GT GERTAM	27
9	KG. AJO DENNY`S	6
10	KG.CEBOLLA DENNY`S	52
11	KG. LOCOTE DENNY`S	52
12	KG. PAPA DENNY`S	52
13	KG. TOMATE DENNY`S	52
14	KG. LOCRO GT GERTAM	18

No habiendo otro punto a considerar , siendo las .....hs ., en prueba de conformidad , se firma esta Acta de Recepciòn en dos ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto.

DON MANUEL
de Manuel Román
RUC: 422925-8

Firma y Sello:
Aclaraciòn: Pastor Nuñez

Por: Empresa Proveedora

Firma y Sello:
Aclaraciòn: Lic. Jose Luis Sanguinez
Coord. de Seguridad y Administrativo
Penit. Industrial Esperanza

Por: Responsable de la Dependencia

MINISTERIO DE JUSTICIA
PENITENCIARIA INDUSTRIAL ESPERANZA
UNIDAD Area Administrativa